

BOLETÍN (DICIEMBRE 2016)

**Adecuación de los Sistemas a2 al Decreto 2.602
relacionado con la reducción de la alícuota de IVA
canceladas con medios electrónicos - Versiones MR**

a2 softway C.A.

VERSIONES MR

Adecuación de los Sistemas a2 al Decreto 2.602 relacionado con la reducción de la alícuota de IVA canceladas con medios electrónicos.

Tú Herramienta Administrativa Configurable
CON UNA RED DE 700 DISTRIBUIDORES Y MÁS DE 60.000 CLIENTES SATISFECHOS A NIVEL NACIONAL.

Herramienta Administrativa Configurable

WINDOWS®
32/64 bits
NT/MS/XP/Vista/7

www.a2.com.ve

Para más información contacta a un distribuidor autorizado **a2 softway** y visita nuestras páginas web:
www.a2.com.ve
www.a2panama.com
www.a2colombia.com
para poner a prueba nuestro software de demostración.

a2 Software - Página Oficial @a2_softway

Venezuela Colombia Honduras Costa Rica Nicaragua Panamá Guatemala USA Aruba

e-mail a2softway@cantv.net
www.a2.com.ve
Maracaibo-Venezuela

Tabla de Contenido:

Capítulo 1 ([Mejoras](#)):

- a2 Herramienta Administrativa Configurable Pág. 1
- a2 Punto de Venta Pág. 6
- a2 Alimentos & Bebidas Pág. 7
- Consideraciones Finales Pág. 8



Mejoras:

Como es sabido ya por todos existe un nuevo decreto que establece la aplicación de una alícuota especial de IVA a las transacciones de venta, siempre y cuando la misma cumpla con las siguientes características.

- Aplica sólo para personas naturales
- Tiene un monto máximo de 200 mil bolívares
- Se aplica para los pagos que se hagan con tarjeta de débito y crédito
- La vigencia del mismo es x 90 días prorrogables

Para cumplir con esto, modificamos todo nuestro portafolio de productos que incluyen los siguientes productos

- Herramienta Administrativa Configurable
- a2 Básico
- a2 Punto de Venta
- a2 Alimentos & Bebidas
- a2 Hotel

De igual manera los equipos fiscales deben estar debidamente adecuados para trabajar con esta nueva alícuota del 10% (aquellos equipos que no lo puedan hacer deben seguir los mecanismos que contempla la providencia)

A continuación una breve explicación de la manera como trabajan los productos.

Mejoras realizadas a la Versión MR de a2 Herramienta Administrativa Configurable:

Herramienta Administrativa configurable (aplica también para el Básico)

Una vez instalada la aplicación o ejecutado el respectivo servipack el sistema genera 2 campos nuevos en el archivo SSistema.Dat donde se le indica el Monto del descuento del IVA que en este caso corresponde a 2 puntos y el monto máximo que es de 200 mil para la transacción.

MTO_DCTOIVA = 2

MTO_TOPE DCTOIVA = 200,000.00

ADECUACIÓN DE SISTEMAS A2 VERSIONES MR

En la ficha del cliente se debe indicar que tipo de persona es el cliente ya que esta providencia sólo afecta a personas naturales.

The screenshot shows a software window titled "ARCHIVO DE CLIENTES" with a "Detalle" tab selected. The form contains the following fields and options:

- Código:** 00001
- Descripción:** JOSE HENRIQUEZ
- Descripción Detallada:** (Empty text area)
- Dirección:** (Empty text area)
- Contacto:** (Empty text area)
- RIF:** V-9114144
- NIT:** V-9114144
- Zona:** Archivo sin información.
- Vendedor:** PRIMER VENDEDOR
- Activos:** Activo, Exento de Impuesto
- Contribuyente especial:** Contribuyente especial
- Tipo:** No Contribuyente (highlighted with a red circle)
- Telefono:** (Empty text area)
- Fax:** (Empty text area)
- E-Mail:** (Empty text area)
- Website:** (Empty text area)
- Fecha de Creación:** (Empty date field)

At the bottom right of the window, there is an "EDITAR" button and a status indicator "1 Registros."

Nota: El Básico cambia el título en la ficha de clientes x Consumidor final.

ADECUACIÓN DE SISTEMAS A2 VERSIONES MR

Una vez verificado esto, al momento de facturar con la herramienta o el punto de venta la ventana de totalización propone de forma automática el cobro de la alícuota especial del 10% cuando la venta sea menor al monto que existe en el campo MTO_TOPEDCTOIVA del SSistema.Dat

The screenshot shows a software window titled "Totalizar Facturas" with the following fields and values:

Vendedores :	PRIMER VENDEDOR	
Documento Origen :		Número de Control
Total Bruto :	118,577.32	
Descuento 1 :	0.00	0.00%
Flete	0.00	0.00%
Base Imponible :	118,577.32	<input checked="" type="checkbox"/> Aplicar 10% I.V.A.
I.V.A.(%)	11,857.73	10.00%
Total Neto :	130,435.05	
Total Cancelado :	0.00	Forma de Pago
Vuelto :	0.00	
Saldo Operación :	130,435.05	
Clasificación	<Ninguna>	
Fecha Emisión :	23/12/2016	
Fecha Vencimiento :	07/01/2017	Días de Vencimiento : 15
Condiciones de Pago :	Crédito	
Formato de Impresión :	Factura	

Buttons:

Footer: Seleccione clasificación

ADECUACIÓN DE SISTEMAS A2 VERSIONES MR

La providencia establece solo la posibilidad de incluir pagos electrónicos al momento de cerrar la venta con esta alícuota especial de manera que el sistema limita las formas de pago para garantizar el cumplimiento.

Totalizar Facturas

Vendedores : PRIMER VENDEDOR

Documento Origen : [] []

Total Bruto : 118,577.32 **Número de Control**

Descuento 1 : 0.00 0.00%

Flete : 0.00 0.00%

Base Imponible : 118,577.32 Aplicar 10% I.V.A.

I.V.A(%) : 11,857.73 10.00%

Total Neto : 130,435.05

Total Cancelado : 0.00

Forma de Pago

Cientes : JOSE HENRIQUEZ

Totalizar Facturas : Bs.F 130,435.05

Monto	Tipo	Banco	Detalle del documento
130,435.05	Tarjeta Débito	Banco Confederado	
	Tarjeta Crédito		
	Transferencias		

Vuelto : 0.00 0.00

Indique el monto a cancelar

Ahora bien, el tema de la impresora fiscal, depende exclusivamente de la adecuación que haya realizado cada fabricante, en mucho de los casos está alícuota especial del 10% ocupará el campo de la 3ra alícuota que manejan las fiscales. Para más detalle debe referirse a la documentación que cada una de las marcas haya realizado.

ADECUACIÓN DE SISTEMAS A 2 VERSIONES MR

En cuanto a los reportes, los libros de venta detallan esa alícuota especial en la columna del IVA principal. Sin embargo el reporte fiscal de ventas que activamos desde la sección de reportes de ventas diarias fue totalmente modificado para poder detallar x departamento las ventas que se hicieron x cada una de las alícuotas; para este caso resulta muy conveniente x que tendremos los montos que corresponden a un mismo departamento x la alícuota del 10% y 12%.

Comprobante de informe diario

N.I.T.: / R.I.F.:

Fecha : 23/12/2016 al 31/12/2016

Estación	Ventas	No. Trans	Devoluciones	No. Trans	Monto Bruto	Descuentos	Base Imponible	Exentas	I.V.A(%)
A2PC25	00000001-00000006	6		0	2,185,670.12	0.00	2,185,670.12	0.00	252,794.22
Descripción	Ventas	Descuentos	Vtas-Descuentos	Base Imponible	Exentas	%I.V.A(%)	I.V.A(%)		
00001-IMPRESORAS	1,711,360.84	0.00	1,711,360.84	1,711,360.84	0.00	12.00	205,363.30		
00001-IMPRESORAS	474,309.28	0.00	474,309.28	474,309.28	0.00	10.00	47,430.92		
Resumen de Impuesto - A2PC25		Base Imponible	Exentas	I.V.A(%)	%I.V.A(%)				
PRODUCTOS GRAVADOS AL 10.00	474,309.28	0.00	47,430.92	10.00					
PRODUCTOS GRAVADOS AL 12.00	1,711,360.84	0.00	205,363.30	12.00					
		6	0	2,185,670.12	0.00	2,185,670.12	0.00	252,794.22	

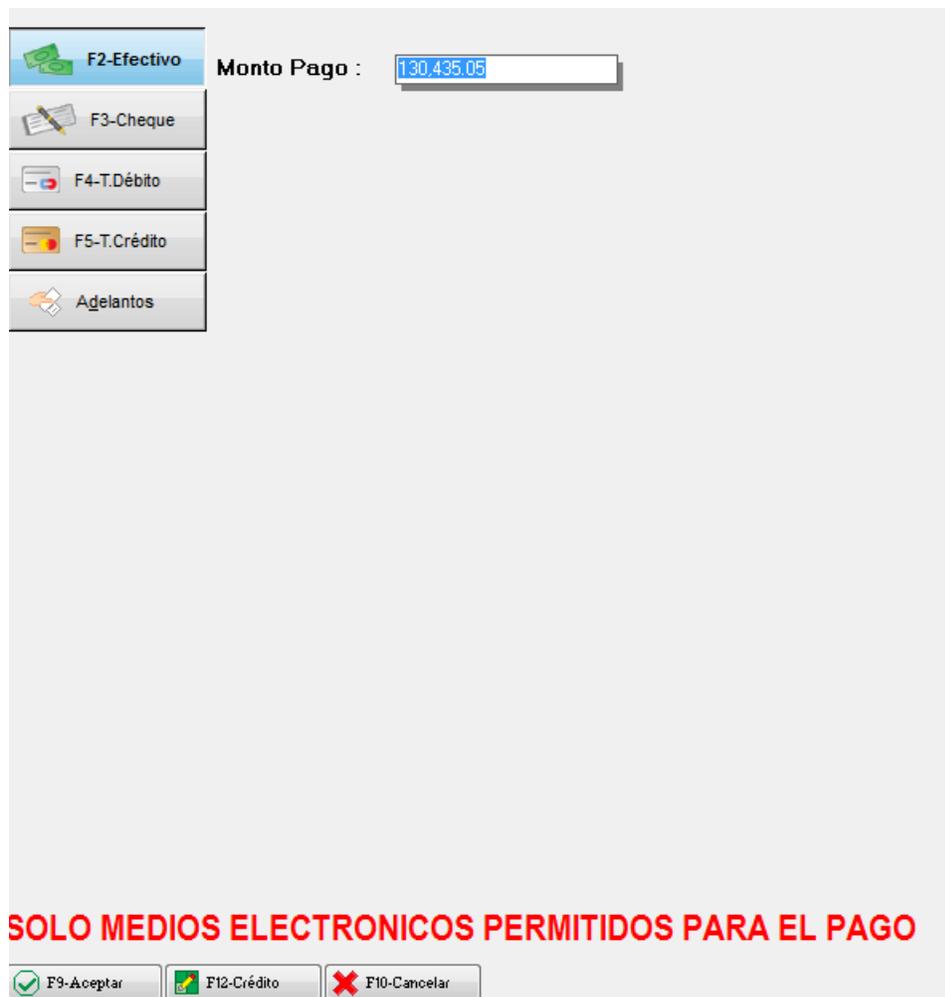
Relación de Pagos	No. Transacciones
Total Efectivo :	727,445.78
Cheques :	1,189,278.36
Tarjetas de Débito :	521,740.20
Tarjetas de Crédito :	0.00
Adelantos Aplicados :	0.00
Apartados Aplicados :	0.00
Otras Formas de Pago :	0.00
Otros (No Monetarios) :	0.00
Retenciones Aplicadas :	0.00
Total Pagos	2,438,464.34
Total Crédito	0.00
Total Financiamiento :	0.00

ADECUACIÓN DE SISTEMAS A2 VERSIONES MR

Mejoras realizadas a la Versión MR de a2 Punto de Venta:

La implementación del punto de venta es similar a la que hicimos en la Herramienta, con la diferencia que el punto de venta no puede activar o desactivar la alícuota especial. De manera que para trabajar adecuadamente debe elegirse un cliente “No Contribuyente” o “Consumidor Final” en el caso del básico cuando queramos aplicar esta providencia.

De esta manera cuando totalizamos la factura el punto de venta le indica al usuario para el caso de las personas naturales con descuento de IVA cual es el método de pago que debe usar.



The screenshot displays a payment selection interface. On the left, there is a vertical list of payment methods: F2-Efectivo (highlighted in blue), F3-Cheque, F4-T.Débito, F5-T.Crédito, and Agelantos. To the right of this list, the text "Monto Pago :" is followed by a text input field containing the value "130.435.05". At the bottom of the interface, a red banner reads "SOLO MEDIOS ELECTRONICOS PERMITIDOS PARA EL PAGO". Below this banner are three buttons: "F9-Aceptar" with a green checkmark icon, "F12-Crédito" with a green credit card icon, and "F10-Cancelar" with a red X icon.

El sistema solo permite el pago a través de Tarjetas de Débito, Crédito o Transferencia.

ADECUACIÓN DE SISTEMAS A2 VERSIONES MR

Mejoras realizadas a la Versión MR de a2 Alimentos & Bebidas (a2FoodPos):

La implementación del punto de venta de a2 Alimentos & Bebidas es similar a la que hicimos en el Punto de Venta tradicional, no puede activar o desactivar la alícuota especial. De manera que para trabajar adecuadamente debe elegirse un cliente "No Contribuyente" cuando queramos aplicar esta providencia.

Al momento de totalizar la factura el punto de venta le indica al usuario para el caso de las personas naturales con descuento de IVA cual es el método de pago que debe usar.

CUENTA 00001828		I.V.A. 12%	100,00
TOTAL		1.100,00	
Forma de Pago			
Efectivo	SODEXHO	Descuento:	0,00%
Cheque	Adelantos	Monto de Pago:	1.100,00
T. Débito		Banco:	Banco Confedera
T. Crédito		Detalle:	
UNITICKET		Incluir	Borrar
Forma de Pago		Monto	
SOLO PAGOS ELECTRÓNICOS		Total Cancelado:0,00	
Aceptar	Crédito	Cancelar	Detalle

ADECUACIÓN DE SISTEMAS A2 VERSIONES MR

CONSIDERACIONES FINALES CON RESPECTO A LA VERSION Y EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN (SERVICEPACK)

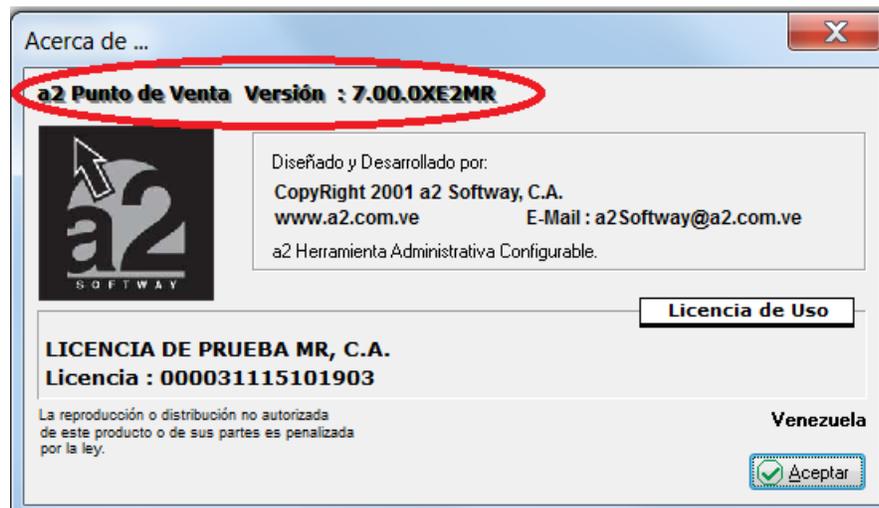
Como siempre ha sido costumbre la versión se libera antes que el servicepack para dejar un margen x cualquier modificación o corrección que tengamos que hacer, en este caso y debido a lo perentorio de la situación este margen será de 2 días máximo.

No va a liberarse servicepack del punto de venta x que para este caso el mejor método para actualizar el mismo es reinstalarlo y copiar el archivo de configuración que existe en la carpeta local a2Cash\Sptomain.Cfg

De igual manera las actualizaciones requieren de un certificado de renovación x lo que los invito a tomar con sus clientes las previsiones respectivas.

Debido al cambio de las alcúotas, hubo la necesidad de reestructurar el archivo de los costos y precios del producto de manera que no deben instalarse versiones anteriores de productos con estas nuevas. Para esto se ha modificado la nomenclatura de la versión y se le ha añadido el sufijo de "MR". Siempre debemos verificar que toda la plataforma de productos que utilicemos debe ser compatible, esto quiere decir que todos los sistemas deben ser actualizados incluyendo el "a2 RMA" y "a2 Importaciones".

Igualmente el manager estará disponible en los próximos días para sus actualización (No debemos usar la versión actual del manager con estas versiones, recuerden "MR" !!!



Igualmente para los terceros que utilizan las estructuras de los costos, envíen un correo a la dirección de adt@a2.com.ve para que reciban las especificaciones y adecuan las aplicaciones.

ADECUACIÓN DE SISTEMAS A2 VERSIONES MR

Con respecto a las impresoras fiscales, los equipos que fueron probados hasta el momento de la liberación de la versión fueron los siguientes protocolos:

- The Factory HKA
- Epson en su protocolo de impresora de 3 impuestos (no contamos con el nuevo modelo TM-T81 pero igualmente se adecuo según el instructivo)
- Vmax
- Bematech : Se hicieron los cambios según la documentación proporcionada x el manejo de esta nueva alícuota a través de la alícuota adicional.

Esperamos que esta versión sea del agrado de todos ustedes, con la misma queremos reiterar el apoyo del equipo de trabajo a2 hacia toda la cadena de distribuidores aportando con esta nueva versión un grano más de arena de la montaña que todos estamos construyendo.



a2team siempre trabajando para un futuro y el futuro es hoy.

Para sus comentarios y dudas: soporte@a2.com.ve